

ACTA N° 016 - E - GADMLA - 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 11 DE MAYO DEL 2023.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las once horas veinte minutos del jueves once de mayo del dos mil veintitrés. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, para esta reunión **Extraordinaria** de Concejo. Preside la sesión el Ing. Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del cantón Lago Agrio, quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario de ley. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a registrar la asistencia de los señores miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en el siguiente orden: Sr. Aybar Aponte, presente; Sr. Hugo Barrionuevo, presente; Sr. Víctor Burbano, ausente; Sr. Arcadio Bustos, presente; Lic. Marta Castro, presente; Dr. Hugo Moreno, presente; y, Sr. Javier Pazmiño, presente. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Manuel Mendoza Cobeña. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión **Extraordinaria** y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, propuesto para la presente sesión, de conformidad con el Artículo 60 literal c), del COOTAD. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a la lectura de la convocatoria y Orden del Día: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- SEGUNDO: Análisis y aprobación del Informe No. 01-CPP-GADMLA-2023, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre Aprobación en Segundo y Definitivo Debate, de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023, Codificado, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio; y , TERCERO: Clausura.-** A continuación se procede con el tratamiento del primer punto del orden día. **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión.-** Acto seguido el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias compañero Secretario, estimada compañera Vicealcaldesa, estimados compañeros Concejales, gracias por haber concurrido a esta sesión extraordinaria, compañeros funcionarios, sírvase señor Secretario constatar el quórum reglamentario.-----

Página dos

Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

En mi calidad de Secretario del Concejo, procedo a realizar la constatación del quórum reglamentario de los señores Concejales y Concejales: Sr. Aybar Aponte, presente; Sr. Hugo Barrionuevo, presente; Sr. Víctor Burbano, ausente; Sr. Arcadio Bustos, presente; Lcda. Marta Castro, presente; Dr. Hugo Moreno, presente; y, Sr. Javier Pazmiño, presente; y, el señor Alcalde Ing. Abraham Freire Paz, presente. Por secretaría se da a conocer al señor Alcalde, que existe el quórum reglamentario. Al existir el quórum reglamentario, el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, instala la sesión y dispone que a través de Secretaría, se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

SEGUNDO: Análisis y aprobación del Informe No. 01-CPP-GADMLA-2023, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre Aprobación en Segundo y Definitivo Debate, de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023, Codificado, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.-

Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias no sé si el compañero Presidente de lo económico o sus miembros quieren generar alguna introducción, sobre el particular. Compañero Aybar Aponte, tenga la bondad por favor tiene la palabra.-----

A continuación el señor concejal Aybar Aponte, en calidad de Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuestos, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias señor Alcalde, compañeros concejales, Comunicación y al Doctor Mendoza en calidad de Secretario General de la Municipalidad, un saludo fraterno a cada uno de ustedes. Señor Alcalde el día martes la Comisión sesionó para tratar, para analizar, para revisar la proforma presupuestaria para el año 2023, prácticamente todo el día estuvimos ahí revisando, con los técnicos, el departamento jurídico, bueno las dudas que teníamos porque igual aquí también se suscitaron algunas interrogantes, nosotros también les hicimos extensivo al equipo técnico y también al jurídico y ellos nos fueron explicando pormenorizadamente y bueno con las recomendaciones que hizo el Jurídico igual el equipo técnico, la comisión también elaboramos el Informe y estamos ahí dejando las recomendaciones para que sean analizadas por el Concejo Municipal y se resuelva y sin embargo es posible que hayan algunas situaciones que se nos hayan pasado por alto y por eso si quisiera que los demás compañeros también hagan las respectivas interrogantes, las preguntas, tenemos

Página tres

Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

a la Ingeniera Elena Abril, quien nos puede despejar esas dudas y si hay la necesidad de algún técnico, el señor Alcalde que lo pueda llamar a fin de que todos quedemos conformes con las explicaciones, bueno nosotros en lo personal como Comisión creo que estamos consientes, estamos ya seguros de que el presupuesto se lo apruebe con las recomendaciones que hace la Comisión, pero es posible que algo se nos haya pasado y como usted lo dijo señor Alcalde se abre el debate para que los compañeros hagan las respectivas interrogantes para luego mocionar para que se apruebe porque es necesario este presupuesto para que hayan y se construyan las obras en los diferentes barrios y comunidades del cantón Lago Agrio, hasta ahí señor Alcalde.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias compañero Presidente, no sé si alguien más de la Comisión quiera hacer uso de la palabra antes de empezar el debate. Siendo así entonces abrimos el debate compañeros. Tienen la palabra compañero Javier Pazmiño, tenga la bondad.-----

Acto seguido el señor concejal Javier Pazmiño, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias señor Alcalde, un saludo de respeto y consideración hacia usted, a la compañera Vicealcaldesa, señor secretario y a los compañeros Concejales, sí como había manifestado el señor Presidente de la Comisión, quiero reconocer ese trabajo muy tesonero, responsable se han tomado un día entero en la revisión de cada una de las partidas y sub partidas, entiendo de que hay esa voluntad y ese compromiso, en la reunión anterior habían algunas sugerencias, bueno preguntas en el tema de que si se estaba cumpliendo con el área social, la distribución equitativa, que haya esta naturaleza de los fondos para las jubilaciones, impresiones, sueldos, la distribución en el tema de parroquias, yo creo que concretamente esa es mas enfocada vuestra misión o al menos la mía personalmente yo poco soy de las personas de cuestionar en el tema si el presupuesto asignado está mucho o poco, porque no necesariamente somos técnicos, nosotros no sabemos la magnitud de la obra, la construcción de la cantidad como tal, sino más bien la eficacia, el servicio y que quede en óptimas condiciones, entiendo que esa información, la sabe de por demás la compañera Directora Financiera, a quien debo reconocer y vaya mi saludo por la experiencia y el conocimiento que tiene dentro de la institución y que ha sido muy importante en cada una de sus actuaciones, dentro de

ello señor Alcalde entiendo que hay algunas recomendaciones que han hecho los compañeros de la Comisión que son muy importantes y me parece bien, recomendaciones que en la recta final el nuevo Concejo Municipal, hará sugerencias y observaciones que será quien los tome o los considere en su oportuno desarrollo de este presupuesto, más sin embargo a este Concejo Municipal responsablemente hoy once de mayo yo creo que le asiste la voluntad y el deseo de aprobar y entregar un presupuesto aprobado para el normal funcionamiento de la administración y tomando en cuenta de que estamos a puertas a días de iniciar el acto solemne de las festividades que de una u otra manera deben ser responsables y consecuente con ello, eso no más señor Alcalde, la compañera Financiera tiene vasto conocimiento en toda la área de lo que se desprende o se distribuye el presupuesto, me gustara más bien que ella nos haga una explicación de forma general como se distribuye el presupuesto, si se cumplió estos valores de acuerdo a la ley, en este caso de los grupos prioritarios y toda esta situación que esa información creo que nos va a servir para todos y para la explicación general es mi primera intervención señor Alcalde, si más adelante me da la oportunidad si el caso así lo amerita hare mi segunda intervención. Hasta ahí mi intervención señor Alcalde.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias compañero Javier Pazmiño. Compañero Arcadio Bustos. Tiene la palabra -----

Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias señor alcalde, compañeros concejales, compañera Vicealcaldesa, Ingeniera Elena Abril, Financiera del municipio, compañeros de Comunicación, Carmita que también hace las veces de Secretaria. Señor Alcalde, sí, es importante, comparto con lo que manifiesta el concejal Javier Pazmiño, ahí quisiera yo también solicitar a la Ingeniera Elena Abril, para que quede claro en actas, en el sentido de que cuanto es el presupuesto para el año 2023, exacto 2023, pero a eso viene los saldos, cuentas por pagar no cierto, que quedan del año 2022, lo que debe quedar claro es que el municipio de Lago Agrio, para el presupuesto del 2023, exactamente son de cuarenta o cuarenta y cinco, lo que sea, para que quede claro eso, porque lo otro son deudas por pagar, todas esas cuestiones que debe quedar claro, ahí señor alcalde, esa es la inquietud que tengo gracias.-----

Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la

Página cinco

Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias compañero concejal, me parece necesario y pertinente que conste en actas, porque en los medios de comunicación señalan cualquier cosa, mañana o pasado van a decir que el municipio tiene cien millones de dólares, que donde está la plata, entonces, creo que es necesario un poco educar, obviamente, probablemente, el común de la gente desconoce probablemente el funcionario de la Prefectura, de las Juntas Parroquiales, conocen el procedimiento, pero la gente común y corriente dicen hay un presupuesto de ochenta y cinco millones, pero no saben que esos presupuestos son valores que vienen arrastrados de años anteriores, y que son dineros que ya están comprometidos, que toca pagar planillas, pagar contratos, etc., etc. Estrictamente para el ejercicio fiscal del año 2023, el presupuesto es de cuarenta millones de dólares, fuera lindo de que tuviéramos eso para obras, ahí está sueldos está todo, pero el presupuesto que corresponde para el ejercicio fiscal del 2023, es de cuarenta millones, todo lo demás se arrastra de años anteriores, porque si usted no lo arrastra, eso es importante que ustedes también conozcan, si usted no lo arrastran, usted no puede pagarlo, si no lo incorporamos las deudas de los años anteriores al ejercicio fiscal 2023, cuando venga el proveedor o cuando venga el contratista o cualquier otra persona y diga vea págüeme, usted revisa el presupuesto, si en el presupuesto no está, y voy a suponer que haya incluso una equivocación de un funcionario, si no está en el presupuesto, no le puede pagar, por esa razón se arrastra, no importa de qué año, todo se arrastra y se acumula acá, pero el presupuesto real para el ejercicio fiscal del 2023, es de cuarenta millones.-----

A continuación el señor concejal Arcadio Bustos, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Si señor alcalde, eso es importante porque a veces uno está de dirigente en alguna organización, mire por ejemplo ahora tenemos una Asamblea General de los taxistas del Ecuador en Quito y yo no pude ir, me quedé porque me interesa el cantón Lago Agrio, para que las cosas queden bien, porque hemos participado de reuniones de Participación Ciudadana, en cada una de las parroquias, hay que sintonizar con la gente, claro, en algún momento se decía, no se va a poder complacer a todos, no porque falte voluntad del Concejo Municipal o del alcalde, lamentablemente son los recursos económicos, entonces, a veces mire tenemos en las organizaciones nos toca hacer este tema, que todo lo que queda del año anterior, toca ponerlo en el presupuesto del año que estamos, alguna vez ya nos pasó en nuestras organizaciones y después saben

lo que toca, toca prorratear; y prorratear que significa, como las cooperativas son de treinta, cuarenta empleados, del bolsillo sacar para poner. Y acá en cambio no, porque no vamos a tener problemas señor Alcalde el ejemplo que usted pone, mañana viene Pedro, Carlos o Juan, págume esta planilla como paga si no está constando en el presupuesto, entonces ese tema es que debe estar claro, para no tener problemas.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Me parece totalmente pertinente que conste en actas este tema. Gracias compañero. Señor concejal Hugo Moreno, tenga la bondad, tiene la palabra.-----

A continuación el señor concejal Hugo Moreno, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde y compañeros concejales, como quieran interpretar ustedes yo respeto el criterio de ustedes, y hay que respetar el criterio de los otros también, no podemos conjugar dentro de un espacio democrático donde cada ciudadano que está aquí en este Concejo, puede tener su punto de vista diferente señor Alcalde, presupuesto dice ahí ochenta y cinco millones, la visión de ustedes que tienen es respetable señor Alcalde, y hasta el último día que este aquí lo voy a mantener ese respeto que siempre lo he tenido en las sesiones. Señor Alcalde para hacer unas dos preguntas nada más, dentro de este informe en el punto 2.9, dice: Las partidas presupuestarias que corresponden al mismo periodo y están duplicadas, se depure y se unifique con la siguiente denominación "Construcción de obras de infraestructura básica para proyectos de interés social en el Km. 5, Vía Quito, cantón Lago Agrio, por un valor de quinientos dólares, ahí quisiera una aclaración, que depure quién?, abajo igual dice: Se recomienda al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal, disponga a la Dirección Financiera, Revisar el listado de las obras que se encuentran duplicadas y se unifique con el valor que corresponda, entonces que quiere decir que vamos aprobar un informe en la cual todavía hay duplicación de obras señor Alcalde.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Escuchemos a que se refiere la Comisión y luego la compañera Financiera que nos de una explicación, señor Presidente no sé si es que usted pueda explicarnos a que se refería la comisión respecto a esos incisos que han indicado dentro del informe para el segundo y definitivo debate.-----

A continuación el señor concejal Aybar Aponte, en calidad de Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuestos, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias señor Alcalde compañeros concejales, no me parece, si no que estoy seguro, hay un error de tipeo señor Alcalde, no es quinientos dólares, es quinientos mil dólares, lo que se había destinado, dineros que estaban presupuestados, para los posteriores siguiente, sobre eso es, los técnicos nos recomendaban que se haga una sola partida bueno igual la Ingeniera Elena Abril, entonces se ubicó el 2.9, pero ahí si hay un error de tipeo, es quinientos mil dólares.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Y además que ya corregimos el error, porque ya unificamos la partida, en el pasado no sé porque persistió, porque en una reforma unificamos para hacer una sola contratación justamente para no demorarnos en la lotización, son quinientos mil dólares, Elena, no sé si usted también pueda ayudarnos en esta petición de la Comisión, que me parece pertinente.-----

Acto seguido la Ingeniera Elena Abril, en calidad de Directora Financiera del GADMLA, encargada, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días señor Alcalde, señores concejales, compañeros. En la recomendación que hace la Comisión respecto de la obra de compensación o de interés social creo que se denomina la obra, es quinientos mil dólares, si hubo un error de tipeo en el informe me parece, se eliminan tres partidas presupuestarias y se agrupan a una sola; también en las páginas 113, 117, 118 y 125, hay obras que vienen del año 2022 y en el 2023, se incrementan valores para que las obras queden funcionales y hubo un error también ahí, que se hizo constar por ejemplo en la página 113 “eso es error de la Dirección”, donde dice Terminación de la Construcción del Parque Recreativo Carlos Hernández, ubicado en el sector este de la ciudad de Nueva Loja, está por cuarenta y cinco mil, esa obra viene de arrastre del año 2022, y en la misma página en la 125, ahí dice: “Terminación de la construcción del Parque Recreativo Barrio Carlos Hernández, quince mil dólares”, ahí la comisión está haciendo la recomendación que se unifique en una sola partida presupuestaria.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Perfecto. Puede sentarse compañera Elena. En realidad en la primera, existe un error de tipeo, en la segunda, no

Página ocho

Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

hay un error, pero la recomendación de la Comisión, es pertinente en el orden justamente para no marearnos, les voy a dar una explicación por qué, porque son partidas presupuestarias que fueron creadas en el año 2022, pero no se ejecutaron, por qué no se ejecutaron, porque faltó recursos, por ejemplo en el caso particular dice la compañera Elena, se ubicó cuarenta y cinco mil dólares para la terminación de este parque, porque esa fue la recomendación de Obras Públicas, pero ustedes saben que año a año los precios suben y por desgracia esa obra se quedó para el final del año 2022, pero ya cuando se hizo la contabilización otra vez de esa obra, justamente por la elevación de los precios por la inflación, ya no alcanzó esa plata que en un principio se había dejado por 45.000,00 dólares. Me parece que necesitaban quince mil dólares más, me parece. Perfecto entonces, que fue lo que se hizo para dejar el cien por ciento de esa obra, se está dejando quince mil dólares más este año, con lo cual serían sesenta mil dólares, para terminar esa obra, pero estaban por separadas, es decir, la obra de arrastre que era cuarenta y cinco mil dólares, que no se los ejecutó y los quince mil dólares por aparte para complementar la obra. La comisión de manera insisto, afinada manera acertada, está pidiendo de que se unifiquen los 45.000 más los 15.000 dólares y se diga que existen sesenta mil para la terminación del parque. Entonces, eso es básicamente lo que ha sucedido señor concejal, pero la recomendación no hay ningún inconveniente porque Financiero ha acogido la recomendación de la Comisión, si es que aquí se aprueba y nada más se unifican las partidas indistintamente de que se lo haya hecho antes o se lo pueda hacer después de que este Seno de Concejo lo resuelva. Siga señor concejal Hugo Moreno.-----

Acto seguido el señor concejal Hugo Moreno, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde, por su intermedio me dirijo al señor Presidente de algunas comisiones que existen aquí. Le pregunto al señor presidente de esta Comisión. ¿No hay obras duplicadas ya aquí?-----

El señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Si, si hay, de hecho eso es lo que nosotros tenemos aquí en el proyecto de la proforma presupuestaria, eso es lo que estamos recomendando la unificación.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Verán compañeros lo que pasa porque esto va a quedar en actas, no son obras duplicadas, porque duplicada es

Página nueve Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

que exista sesenta mil para una obra y sesenta mil para la misma obra, sigo insistiendo compañeros, son obras de arrastre, por ejemplo, la que acabamos de explicar, y me parece que son cuatro obras que no se pudieron ejecutar porque su presupuesto no alcanzó, y para no dejar una obra a la mitad o una obra mal hecha, lo que se ha dejado por ejemplo, una obra en Santa Cecilia, Graderíos del Estadio de Santa Cecilia, ahí queríamos hacer, me parece que había sesenta mil dólares para esos graderíos, los sesenta mil dólares porque eran graderíos y los kiosquitos para que la gente venda dignamente su naranjita y su agua, como no alcanzaba ese presupuesto no se ejecutó la obra, ahora, si más no me equivoco, estamos ubicando creo que veinte mil dólares más, lo que pasa es que en la parte financiera, al momento de establecer la obra, mantiene la obra de arrastre y mantiene el aumento de la misma obra, entonces, no es una duplicación de obras y lo que está recomendando la Comisión es que los sesenta mil dólares que habían para los graderíos y los kioscos de la cancha de futbol de Santa Cecilia, se unifique mas los veinte mil dólares para la complementación en una sola ya no sean sesenta mil y veinte mil, si no que sean ochenta mil dólares. Es una recomendación compañeros, pero no una duplicación de obras. Es una recomendación para subsanar y entender probablemente mejor, tanto financieramente como administrativamente a la hora de ejecutar la obra. Entonces solo quiero hacer esa aclaración, pero como son cosas que quedan en actas, se vaya a decir que hay dos obras con valores distintos o alguna cuestión y no es eso, son obras complementarias porque son obras de arrastre del ejercicio fiscal 2022. Siga señor concejal Hugo Moreno.-----

A continuación el señor concejal Hugo Moreno, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor alcalde, yo estoy con los documentos que aquí están escritos nada más, y de ahí lo que mi simple y humilde percepción permite dilucidar aquí con la intervención que estoy haciendo. Se recomienda dice: “Disponga a la Dirección Financiera, revisar el listado de obras que se encuentran duplicadas y se unifique con el valor correspondiente”, 2.10 y ahí en que partida presupuestaria van a poner, si arriba ponen para los proyectos de interés social, las obras que está unificadas en que partida van a crear y cómo van a hacer.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Permítame explicarle, nosotros por ejemplo,

me permito explicarle señor concejal, para la lotización de beneficio social que es una ordenanza que aprobamos aquí en este Seno de Concejo, se puso por separado para electrificación, para carreteras, para agua potable y para alcantarillado sanitario, pero se nos complica administrativamente, contratar un contratista para una cosa, otro contratista para otra cosa y otro contratista para otra cosa y probablemente incluso en el camino se encuentren los contratistas, y termine el uno por cavar y romper la manguera, el otro por una cosa y otro otra cosa, en este sentido, lo que se está haciendo, la recomendación que están haciendo los compañeros de la Comisión de lo económico, es que estos cuatro rubros se unifiquen en un solo rubro; eso, nos permite a nosotros contratar a una sola persona para que haga los cuatro trabajos, es una recomendación bienvenida, es acertada, la recomendación de la Comisión es muy acertada.-----

El señor concejal Hugo Moreno, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor alcalde, su criterio va en el punto 2.9, eso está aceptado, eso no hay ningún problema, lo que yo me refiero es al punto 2.10 señor Alcalde, en esa pregunta yo lo que estoy es remitiéndome a la documentación que la Comisión hace señor alcalde, yo estoy totalmente de acuerdo con la explicación que usted hace sobre la unificación que se plantea señor Alcalde.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Sí ahí me permito decir lo siguiente compañeros. Aquí, yo lo voy a decir y lo voy a repetir siempre, aquí nosotros somos autoridades, pero somos de carne y hueso, obviamente que la Comisión, quizás por bien hacer, no ubicó los términos adecuados en su recomendación, pero claro una duplicación de obras implica una duplicación, es decir que está allá y está acá, pero es un error involuntario, es un error de buena fe de la Comisión que ha puesto el término, no sé si es que podríamos cambiarlo más bien, aquí antes de aprobar el presupuesto, porque ese va a ser el caballo de Troya, van a salir a decir que hay duplicadas las obras, ustedes han tenido la buena intención yo felicito y agradezco a la Comisión, además con la premura que trató el informe, es un error de buena fe, claro la duplicación implica otra cosa, si quisiéramos interpretarlo, pero es un error de buena fe, pero no sé si es que podríamos, o en el momento que se mocione, para que quede subsanado, no ponerle la cuestión de duplicado, sino que más bien se unifique el valor de la obra de arrastre, ahí Elena podría ayudarnos, con el valor adicional del ejercicio fiscal 2023 y se

Página once Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

unifiquen esos dos valores. Para no hablar de duplicación, porque claro, si te digo duplicación obviamente que estoy hablando de dos, de la misma cosa, pero por separado y eso genera interpretaciones equivocadas. El compañero entiende perfectamente, pero obviamente que él va a hacer, ya mañana escúchenlo en los medios de comunicación, hablando de que tenemos obras duplicadas, pero en realidad es esto lo que sucedió, yo sigo insistiendo es un erro de buena fe de la Comisión y digo de buena fe porque lo interpretó de esa manera, de pronto no era adecuado, pero ahorita podríamos hacer el cambio respectivo para que quede subsanado el informe y correspondientemente con lo que se pueda aprobar acá. Compañero Hugo Barrionuevo. Tiene la palabra.-----

El señor concejal Hugo Moreno, durante el transcurso de la intervención del señor Alcalde, sin explicación y justificación alguna se retira de la sesión.-----

Acto seguido el señor concejal Hugo Barrionuevo, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, compañeros Funcionarios, si justamente señor Alcalde yo también revisando el informe quería hacer también la acotación en este tema, sabemos quienes actuamos con responsabilidad en la cosa pública, sabemos cómo funciona esto lo que usted manifestaba es algo muy real, el compañero sabe y conoce como funciona la cosa pública, pero sí esta terminología da como para que cualquier mal intencionado actúe de mala fe, yo justamente quería hacer una acotación en este tema si se podía cambiar la terminología de duplicado porque eso se entendería así y cualquiera aprovecharía un espacio para poder hacer cualquier situación negativa con este tema, yo veo muy bien la recomendación de la Comisión, pero sí creo que se debe de considerar y corregir esta terminología, para que no haya de pronto malos entendidos, hasta ahí mi intervención señor Alcalde, muchas gracias.-----

El señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde si me permite la palabra.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Claro, prosiga señor concejal Aybar Aponte.--

Acto seguido el señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Respecto al punto 2.10, claro como dice Hugo, cuando tienen la cuestión esta de interpretación y quiero tergiversarlo lo hago, pero créanme, yo lo veo bastante claro, porque se dice: Se recomienda al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal,

Página doce Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

disponga a la Dirección Financiera, revisar el listado de obras que se encuentran duplicadas y se unifique con el valor que corresponda o sea claro si yo quiero tergiversar, voy utilizar el término duplicado, o sea hablamos duplicado porque si existe duplicación del concepto, entonces es verdad que dice aquí, aunque en valores casi no, por eso le ponemos que ubiquen el valor que corresponda o sea suman como dice usted lo que viene de arrastre del 2022, mas lo que se está asignando en el 2023, y se le ubique en una sola denominación o en un solo lugar o en una sola parte, como dice el Doctor Hugo Moreno, ese era el espíritu de este 2.10.-----

El señor Alcalde, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Yo se que ustedes actuaron de buena fe, el problema es que si queda duplicado, el compañero va hacer mal uso de la terminología para hacer interpretar lo que él quiere y va a decir de que hemos dejado dos valores para la misma obra, que qué va a pasar con la otra obra, ese valor se lo van a robar a de decir, el valor duplicado, como que fuera cosa de hacer desaparecer o aparecer ese proceso, entonces yo lo que sí creo que podríamos cambiar el termino duplicado y lo que podría quedar es la recomendación que se unifique el valor de las obras de arrastre mas el valor agregado del ejercicio fiscal 2023, en una sola parte no sé ahí podríamos hilar más fino, solamente eso y nada más porque no hay otro problema, es la terminología como tú dices si quiero lo interpreto adecuadamente y si no quiero también hago uso o mal uso de esa terminología, para salir a decir que acá el Seno del Concejo está duplicando la obra para tantas cosas, ya me imagino, escucharan lo no más ya el día lunes a de reanudar la radio, ya lo escucho, cuatro o cinco horas dedicándonos a nosotros, invitándolos a todos los ex candidatos a la Alcaldía, ya los veo. Compañero Aybar tiene la palabra.-----

Acto seguido el señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias señor Alcalde y compañeros concejales, bueno una vez que ya se ha debatido bastante sobre la reforma presupuestaria del año 2023, mociono para que se apruebe en segundo y definitivo debate el informe No. 001-CPP-GADMLA-2023, de la Comisión de Planificación y Presupuesto con las siguientes enmiendas: En el numeral **2.9.** diga: SE UNIFIQUE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CON EL MISMO FIN, CON LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL EN EL KM. 5, VÍA QUITO, CANTÓN LAGO AGRIO, POR UN VALOR DE \$ 500.000.00 DÓLARES; y, en el numeral **2.10** el

Página trece

Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

siguiente texto: SE ELIMINAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CON LA MISMA DENOMINACIÓN Y SE AGRUPEN A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022, INCLUIDO LOS RESPECTIVOS VALORES. Hasta ahí señor Alcalde.-----

El señor Alcalde, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: El 2.9, si mencionó el valor y persiste el detalle del informe de la Comisión. Es decir en lo demás se ratifica en el texto del informe de la Comisión y se aprueba en segundo y definitivo debate. Compañera Marta Tiene la palabra.-----

La Licenciada Marta Castro, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Apoyo la moción, era para apoyar la moción del informe N° 01 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, con todas las modificaciones y que se dé fiel cumplimiento.-----

El señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra manifiesta: Está calificada la moción, si no hay una moción distinta, compañero Javier Pazmiño, tiene la palabra.-----

El señor concejal Javier Pazmiño, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Igual señor Alcalde reconocer el trabajo una vez más de la Comisión y creo que es importante, para eso es bueno el debate, es bueno y saludable este tipo de espacios para escuchar los pronunciamientos, los criterios de cada uno de los compañeros, siempre lo he dicho con respeto y la medida que cada uno nos merecemos, reconocer el trabajo de la Comisión, saludar la moción del compañero Aybar Aponte y respaldar igual que la compañera Marta Castro, respaldar esa moción, deseándole éxitos y que se cumpla este presupuesto, porque siempre digo de que el éxito de la Administración, es el éxito del pueblo, de sus moradores y quien más que nosotros como administradores estar contentos de que eso se vaya a cumplir por el bien de todas estas obras. Hasta ahí mi intervención señor Alcalde y apoyar la moción del compañero Presidente de la Comisión Aybar Aponte.-----

El señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra manifiesta: Gracias compañero Concejal Javier Pazmiño, señor Secretario, sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, con la debida autorización del señor Alcalde, procedo a tomar la votación nominal respectiva a los señores concejales y concejala, quienes consignan su voto de la siguiente manera: Sr. Aybar Aponte, a favor de la única moción; Dr. Hugo Barrionuevo, a favor de la moción; Sr. Víctor Burbano, ausente; Sr. Arcadio Bustos, al

Página catorce

Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

momento de consignar su voto expresa lo siguiente; Es para indicar de que el presupuesto del 2023, es de cuarenta y un millones de dólares, para llegar a la diferencia de ochenta y cinco millones, son dineros de arrastre de años anteriores, planillas por pagar, algunos inconvenientes de años anteriores por eso llega a ochenta y cinco millones el presupuesto para el año 2023, pero debe quedar claro que son cuarenta millones exactamente del año 2023, a favor de la moción; Lcda. Marta Castro, por la moción; Dr. Hugo Moreno, ausente; Sr. Javier Pazmiño, al momento de consignar su voto expresa lo siguiente: deseándoles éxitos a la nueva administración y que este presupuesto se cumpla al cien por ciento, a favor de la única moción; y, el Ing. Abraham Freire Paz, a favor de la única moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, **por mayoría absoluta, resuelve:** Aprobar en Segundo y Definitivo Debate la Proforma Presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2023, Codificado, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, de conformidad con el informe No. 001-CPP-GADMLA-2023, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, con las enmiendas realizadas en los numerales **2.9** y **2.10**, quedando aprobados de la siguiente manera:

2.9 SE UNIFIQUE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CON EL MISMO FIN, CON LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL EN EL KM. 5, VÍA QUITO, CANTON LAGO AGRIO, POR UN VALOR DE \$ 500.000.00 DÓLARES.-----

-CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, OBRAS DE URBANIZACION DE PROPIEDAD MUNICIPAL KM. 5, VIA QUITO \$ 259,000,00, PARTIDA PRESUPUESTARIA NRO. 38.75.01.04;-----

- CONSTRUCCION DE TENDIDO ELECTRICO ½ VOLTAJE, OBRAS DE URBANIZACION DE PROPIEDAD MUNICIPAL KM.5 VIA QUITO, \$ 121,000.00, PARTIDA PRESUPUESTARIA NRO. 38.75.05.04, AUX 38825;-----

-APERTURA Y LASTRADO DE CALLES, OBRAS DE URBANIZACION DE PROPIED MUNICIPAL KM. 5, VIA QUITO \$ 120.000.00, PARTIDA PRESUPUESTARIA NRO. 38.75.01.05, AUX. 38824.-----

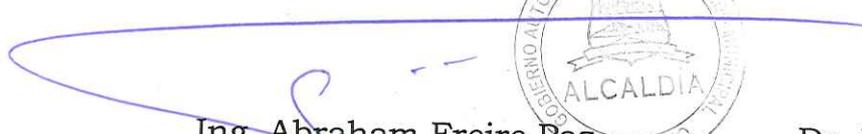
2.10 SE ELIMINAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CON LA MISMA DENOMINACIÓN Y SE AGRUPEN A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022, INCLUIDO LOS RESPECTIVOS VALORES.-----

Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de

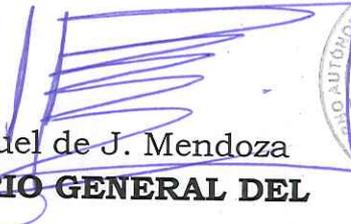
Página quince Sesión Extraordinaria del 11 de mayo del 2023

la palabra y dispone que a través de secretaría se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

TERCERO: Clausura.- El **Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, una vez agotado todos los puntos del orden del día, agradece a los señores Concejales y Concejalas, por la presencia a esta sesión extraordinaria, con estas palabras da por clausurada esta sesión, siendo las doce horas cinco minutos.-----


Ing. Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA




Dr. Manuel de J. Mendoza
SECRETARIO GENERAL DEL GADMLA



